

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4 -

Número suelto CINCO céntimos

Miércoles 14 de Enero de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PLATOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.109

Teléfono núm. 6



EL SEÑOR

DON ERASMO RODRIGUEZ COLOMBRES

Jefe de Negociado de tercera clase de Hacienda (Jubilado)

ha fallecido ayer 13 de Enero de 1920

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Josefa Alonso Alonso; sus hijos don Tomás, don Luis y don Albino; hija política doña M.ª de la Concepción Yáñez; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encender su alma a Dios y asistir mañana Jueves, a las diez, al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Ntra. Señora de la Calle, por lo que le quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11--Palencia

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

Agencia de Pompas Fúnebres
FUNDADA EL AÑO 1870
Viuda de Hontiyuelo

FLORENTO F. YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y EN
FERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 26, principal

Doctor Tomé Ortiz
Consulta de Matriz y Génito-
urinarias
DE ONCE A CUATRO
MAYOR PRINCIPAL, 150

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes.— Mayor Principal, 114 —

RECIB
para cobrar el inquilinato, se venden en talonarios de 100 en la imprenta de este periódico, Burgos, n.º 5, (junto a la B. putación).

del señor Lerroux que a medida que se manifiesta más gubernamental, pide más soldados y más elementos de guerra, recordando la célebre frase de Castellar que quería mucha infantería, mucha artillería y mucha guardia civil después de haber gobernado, no obstante sus predicciones anteriores de que era necesaria la abolición de las quintas con el solo fin de halagar a las masas.

Es esta una enseñanza que debían recoger los que profesan ideas tan avanzadas que niegan a los gobernantes el derecho de sostener el orden a todo trance.

Despechado ya el señor Lerroux de aquella aureola que le hacía caudillo de unos procedimientos de gobierno tan diferentes a los empleados hasta aquí, no le queda otra postura en el tablero político que pedir el Poder dentro del actual régimen para confundirse luego con los partidos que se vayan creando según las circunstancias lo requieran.

Aspirar al cambio de forma de gobierno y ser el primer presidente de la República, como al parecer pretende, no es cosa tan fácil de conseguir, sobre todo él que no puede ya servir de garantía a la opinión por la consecuencia en las ideas.

Siguiendo el camino que ahora ha trazado puede sin embargo, prestar grandes servicios al país, inculcando a las clases populares el amor al trabajo y al orden que no están refidos con el progreso, sino todo lo contrario, y convencer a los obreros del gran bien que les puede reportar lo que él mismo indicó ayer a los representantes de los patronos de toda España, es decir, que en vez de pedir la disminución de las horas de trabajo se aumenten éstas con el fin de ganar más al mismo tiempo que se consigue que la producción aumente y que se abaratén las subsistencias.

Mucho puede hacer el señor Lerroux en este sentido, porque su palabra es elocuente y su talento muy superior al de muchos que figuran en primera línea entre los políticos españoles.

Ya es hora de que muchos de estos que se consideran insustituibles—con sólo emplear tópicos mandados ya recoger porque a fuerza de usarlos ya no hacen efecto—mas que en las inteligencias poco cultivadas, emprendan otros de retoros más en armonía con la realidad y se hagan cargo de que siguiendo así, no es posible que el país encuentre el bienestar a que con razón aspira; y a que tiene indiscutible derecho.

DE ENSEÑANZA

“Escuelas Manjón”

“Las veremos surgir en esta ciudad.” Laconísmo suelto de nuestra prensa nos hizo acariciar halagadora esperanza.

Pasan días y más días y nada sabemos que se haga para convertirla en realidad.

Distan infinito las “Escuelas Manjón” de constituir un ideal paidológico ni pedagógico... ni gubernamental.

Le constituyen higiénica, y esto basta y sobra para que anhelemos verlas implantadas entre nosotros lo más pronto y con vitalidad tal, que abarcarán los dos tercios de nuestra población escolar.

Solo un tercio, gracias a esfuerzos pletóricos de nuestro Municipio, sin imitación en la presente y hasta sin vislumbrar para el futuro, dispone de locales adecuados, aunque desprovistos de pocas dependencias, exigidas por los modernos adelantos.

Nuestras escuelas particulares, todas, absolutamente todas, carecen de todo

cuanto exige la educación física, inseparable, según Compayré, del más elemental raciocinio de la educación intelectual y moral.

No hay ni una sola de dichas escuelas que tenga los patios que todas las modernas legislaciones exigen para no condicionar al niño a seis horas diarias declusión y relativa inmovilidad.

Alguna, las menos, están pálidamente limpias y hasta pulqueramente pulqueramente, aludiendo a una a cargo de Institución monástica femenina. En las más, en la casi totalidad parece que se hiciera gala de infringir los más rudimentarios dictados de la higiene.

Falta la luz; falta el aire; sobran los olores; las peores vecindades parece que se han buscado.

Cuesta improbo trabajo comprender como las Autoridades han podido autorizar su apertura. Aun más, infinitamente más, trabajo cuesta comprender como hay padres euya ignorancia o cuya negligencia permiten que sus hijos acudan a tales escuelas.

Sin haber estudiado a Spencer, debe todo padre saber que lo primero es ser buen animal.

Sin conocer las obras de Pascal, debe saber, no debemos «desdeñar la bestia: es vengativo». Y sin haber ni oido hablar de Etón, debe saber que en la edad escolar, «lo primero son los juegos; los libros lo segundo».

Primeros es ser; luego, operar; dice el proverbio latino.

El castellano enseña: vale más asno vivo, que sabio muerto.

Possible es que las escuelas a que aludimos, las dos terceras partes de todas las palentinas, se enseñe mucho y muy bien; pero, es seguro, segurísimo, que los débiles organismos de los escolares—inhumanamente tratados—están, día a día, expuestos a todas las invasiones patógenas, a todas las influencias morbosas, a todas las asechanzas del raquitismo y la depauperización, a todos los rigores de esos defectos orgánicos que, en la infancia, es facilísimo adquirir y que perduran toda la vida.

Mal cumplida por el Estado su función docente, lo está aún infinitamente peor por las iniciativas particulares. Solo la general inconveniencia puede justificar se obligue a los niños a concurrir a escuelas que debieran clausurarse, si la mortalidad infantil nos preocupa; a todos debiera preocuparnos, si tuviéramos exacta idea de lo que la naturaleza impone para el desarrollo y conservación de la salud.

Vengan las “Escuelas Manjón”. Ven pronto.

Las alcanzan la execración de Méndez y Pelayo al desear, cometiendo error notorio, que «la enseñanza intuitiva y los jardines de la Infancia» son pedantería de démines ociosos; por nuestra cuenta y fundándonos además en autoridades menos recusables, pudieramos aducir contra ellos argumentos solidísimos; pero, ante la necesidad de garantizar la salud y la vida de nuestros escolares, nada es lícito argüir.

Lo primero es que el niño «sea».

Lo que hoy se le impone le aniquila. Visítad las escuelas y os convenceréis. Vengan las “Escuelas Manjón”.

Los jurados

En el sorteo verificado en esta Audiencia de los señores jurados que han de conocer de las causas comprendidas en el alarde del actual cuatrimestre, ha correspondido a los señores siguientes:

PARTIDO DE PALENCIA

Cabezas de familia

Don Felipe Santiago Villafañe, Ampueto; don Felipe Leonardo Borge Garrán, Palencia; don Felipe Redondo Bueis, Be-

cerril de Campos; don Cecilio Diego García, Valoria del Alcor; don Antonio Ruiz Cacho, Torremormojón; don Eladio Paniagua de los Busis, Berceril de Campos; don Buenaventura Martín García, Idem; don Domingo Arenillas García, Idem; don Heliodoro Martín Benito, Villaumbrales; don Benito García Maza, Villamuriel; don Pascasio Barrio Nieto, Idem; don Félix Mota González, Villalobón; don Heriberto Doncel Valenciano, Berceril de Campos; don Andrés Morrondo García, Idem; don Cipriano Quindós Alonso, Torremormojón; don Lucio Morrondo Gato, Monzón de Campos; Julián Gutiérrez Vallejo, Fuentes de Valdepero; don Dámaso Aguado Abril, Palencia; don Emilio Diez Vacas, Idem; don Pedro Burguera Alonso, Idem.

Capacidades

Don Eugenio Campoy Alonso, Villaumbrales; don Isidoro Braulio García, Fuentes de Valdepero; don Domingo Rebollar Mota, Villalobón; don José Rivas Ablánquez, Palencia; don Nicolás Calvo López, Monzón de Campos; don Pedro Martín Ovejero, Autilla del Pino, Maurelio Antolín Expósito, Dueñas; don Tomás Morrodo Rojo, Berceril de Campos; don Angel Torres Pérez, Palencia; don Valentín Benito Abril, Villaumbrales; don Victoriano Gutiérrez Santiago, Ampudia; don Aurelio Calzada García, Fuentes de Valdepero; don Rafael González Ortiz, Palencia; don Simeón Palenzuela Cerezo, Baños de Cerrato; don Maurino Palero Pastor, Villamuriel; don Ezequiel Martín García, Idem.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Pedro Monés Valdajos, don Rufo Espiguel Ramos, don Joaquín Otero Meriel, don José Erice Arguñariz, de Palencia.

Capacidades

Don José Yáñez Díaz de la Torre, y don Nicolás Queipo Baños, de Palencia

Los expresados jurados comparecerán ante la Sala de esta Audiencia y hora de las diez de la mañana los días 24, al 27 de Febrero, el 28 de igual mes y el día 1 de Marzo próximos para conocer respectivamente, de las causas seguidas contra Nazario Pastor Calvo, por asesinato y homicidio; Eufemia Alandia, Andrés y Marcela Morán Monge, por cecrupción de menores.

DE TODA ESPAÑA

Información general

Castilla la Nueva

MADRID.—No vaya por el arroyo. Rosalia Maseda Martínez, de sesenta y cuatro años, fué atropellada ayer en la calle de Carranza por un automóvil que después de llevarla al hospital, a la Casa de Socorro y a su domicilio, desapareció, sin que nadie se preocupara de registrar su matrícula.

Rosalia sufrió lesiones de carácter grave.

Asturias

GIJÓN.—El cocinero del «Elda».—El día 30 de diciembre último desapareció del vapor «Elda», surtido en aquella ocasión en este puerto, el cocinero de dicho buque, Manuel Gelpi, suponiéndose que hubiese perecido ahogado, porque al amanecer de dicho día varios tripulantes del vapor «Cevadonga» habían sentido caerse un hombre al agua y pedir auxilio.

Al amanecer apareció su cadáver en la dársena de San Juan, dándose seguidamente aviso a las autoridades.

A las diez de la mañana se constituyó en la dársena el Juzgado de Marina y el forense señor Puerta, quienes procedieron al levantamiento del cadáver, ordenando acto seguido su traslado al



LA NIÑA

María del Pilar Reinoso Estébanez

SUBIÓ AL CIELO HOY 14 DE ENERO

a los 3 meses de edad

Sus desconsolados padres Ricardo e Isabel; hermana Isabel; abuelos, tíos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida.

Cementerio de la Carriona, en donde se practicada la autopsia.

El cadáver no presentaba lesión ni señal alguna que haga sospechar su muerte violenta.

Vascongadas

BILBAO.—Imprudencia fatal.—Eugenio Gareia irada de 14 años de edad, hijo de un honrado mozo de estación de Plenicia, se dedica al reparto de pan diariamente en el pueblo de Barria y anteayer como de costumbre entró en el portal de la casa de don Serapio Orbeta para dejar la mercancía; en el mismo había una escopeta propiedad de dicho señor.

El joven salió con ella a la parte exterior de la casa y la sirvienta de la misma, Margarita Torróntegui Orozeo, que se hallaba en un balcón con una niña, hablando con el muchacho le dijo que el arma estaba descargada.

Entonces el muchacho disparó la escopeta recibiendo el tiro la desgraciada Margarita y la niña.

Navarra

PAMPLONA.—Reventa de tabaco.—En los estantes se agotaron las existencias de tabaco, tanto los pitillos como los puros y el picado.

Esto motivó la desesperación de los fervientes del vicio y el aprovechamiento de unos cuantos individuos que se han dedicado a la reventa de tabaco, cobrando primas de más de cien por cien.

Andalucía

MALAGA.—Catorce ahogados.—En dirección a Torre del Mar, ayer mañana salieron en una canoa automóvil su propietario don Esteban Masó; los socios del Club Náutico don Celestino Martínez, don Luis y don Ricardo Franquelo, don Luis Ballesteros, el mecánico Ramón Fernández y su ayudante José Santana.

En Torre del Mar recogieron a don Manuel Escamilla, a su esposa y a cinco hijos de éstos.

Como llegó la noche, con mar bastante malo y los expedicionarios no volvían, se temió que les hubiera ocurrido algún accidente.

Esta mañana salieron en un pesquero a recorrer la costa el presidente del Club Náutico y varios socios.

En automóvil salió a recorrer los puntos costeros el hermano del propietario de la canoa automóvil, don Joaquín Masó.

También voló sobre la costa con el mismo objeto un aeroplano de la Compañía Francesa de Toulouse.

Hasta ahora no hay noticias favorables, creyéndose en un naufragio seguro.

En Málaga ha causado gran impresión el triste suceso.

Las Cortes

(Continuación de las sesiones de ayer)

Senado

A las cuatro menos veinticinco empieza la sesión, presidiendo el señor Sánchez Toca.

En el banco azul están los señores Allendesalazar, marqués de Lema, Rivas, Terán y general Villalba.

La Cámara se encuentra casi desierta.

La política de Burgos Mazo

Después de la sección de ruegos y preguntas, hace uso de la palabra el señor Burgos y Mazo, para recoger las

mentes los atentados cometidos por los sindicalistas y propone como norma social la caridad cristiana.

Se debe aplicar la ley por igual a todos—dice—ordenando a los patronos a que hagan las fábricas y a los obreros que reanuden el trabajo.

El Gobierno debe actuar incluso violando la Constitución.

Interviene también el señor Besteiro pronunciando un discurso parcialísimo.

El señor Martínez Campos intenta apoyar una proposición relativa a la reorganización del Estado Mayor.

El presidente, señor Sánchez Guerra, se opone, anunciando que mañana se leerá.

El señor Salvatella.—El presidente no debe hacer ilusorio el derecho de los diputados.

El señor Sánchez Guerra.—Esa proposición se presentó a punto de cerrarse las Cortes. Mañana se discutirá.

El señor Bugallal.—Cuando se trata de un problema de tanta importancia sería más conveniente que se dejase a la iniciativa de la Corona.

El Gobierno únicamente desea que pasen unos días, para elegir el momento oportuno.

Intervienen los señores Barcia y Alvarez Valdés, se desecha la enmienda y se levanta la sesión.

Represión de hierro**Ni piedad ni indulto**

«Donnell dijo un día: «España es un presidio suelto».

Si la frase fuera en su contenido completamente exacta, Alejandro Lerroux sería uno de nuestros primeros presidentes. Y sin embargo, el hombre que no hace muchos años excitaba a las masas a quemar los Registros de la propiedad, a «saltar los Bancos» y a profanar bestialmente el sagrado respeto de las que en plena renunciación se consagraban por entero a la vida mística conventual, es el que refiriéndose a los cardinales crímenes perpetrados por los asesinos de Barcelona, ha proferido la sentencia que encabeza estas líneas: «Ni piedad ni indulto».

Para los hombres fieras que han llegado a decretar la muerte de aquellos médicos que, en cumplimiento de sus ineluctables deberes, procuran atender encruposamente a los que fueron víctimas del terrorismo catalán, Lerroux pide un castigo ejemplar, único, que haga impensable la piedad y el indulto.

Más humanos nosotros, y desde luego más justos, pedimos, si un castigo tan ejemplar y tan duro como corresponda a la magnitud del crimen; pero lo pedimos para todos, excluyendo de la piedad y del indulto, no precisamente al brazo, al que inconscientemente muchas veces hiere, sino, como ayer decíamos, coincidiendo con varios diarios de la capital madrileña que a la vista tenemos, a los que mueven el brazo y defienden el atentado personal constantemente con su palabra y con su pluma. Esos son para nosotros mil veces más criminales que los otros y para esos, a los que debe conocer muy bien el señor Lerroux, es para los que «ni piedad ni indulto» debe existir.

Profundo desprecio nos producen estos políticos que, luego de haber pasado toda su vida sembrando en la conciencia del pueblo gérmenes de destrucción y de venganza, se revuelve contra sus educandos una vez que sobre sus hombres se elevaron a las alturas de la riqueza y del poder.

¿Cómo se quiere arrancar la hierba tonta mientras haya quien tienda sobre un campo abonado de semilla?

«España Nueva».—¡pobre España!—, órgano oficial de los sindicalistas catalanes, acentúa estos días sus estridencias de lenguaje, induciendo a los obreros a realizar todo género de tropelías y de atentados terroristas contra los defensores del orden y de la autoridad.

Para este diario ni hay honra ajena ni respeto a nada. Con un odio salvaje, con furor satánico, «España Nueva» va esclavizando las inteligencias obreras al «yugo ominoso» de las doctrinas más criminales y absurdas.

Por eso, en tanto que se mueve la pluma que redacta esas cuartillas y se explica al obrero para sostener... tal prensa, solo pasajeramente resultará provechosa la improvisada reacción de nuestros gobernantes.

El mal está ahí—lo decíamos ayer—,

en las culpables tolerancias de los Poderes públicos.

Frente a un Estado, otro Estado, el Estado Sindical se levantó en Madrid el mes pasado proclamando en su Congreso todas esas derivaciones de la «acción directa» que actualmente se están poniendo en práctica.

Enmudeció entonces el Gobierno. Y los modernos tiranos siguieron decretando tranquilamente la ruina de la sociedad española. ¿A quién incumbe la responsabilidad?

«Ni piedad ni indulto» desde luego, que se aplique la ley inexorable. Para los inductores del criminal terrorismo principalmente.

Ganadería**De las gallinas**

IV

¡Pobracillas! Los sustos que han pasado en estos días, al ver que uno y otro visitaba el gallinero una mujer cuchillo en mano, y ahora este pollo, luego un sapo, otra vez la gallina más vieja y más gorda, se les iba llevando so pretexto de solemnizar las fiestas pasadas, siendo ellas las víctimas inocentes de tradicionales costumbres. Aún no responden de sus sobrenitazos las volvemos a visitar encontrándolas temerosas y desconfiadas, hasta de quien las da de comer.

Las dejamos en nuestra crónica anterior en la época primaveral, en plena campaña de postura; en esos días en que suele darse el caso de sacar del ponedero tantos huevos como gallinas pueblan el gallinero, constituyendo un encanto para la mujer gallinera; circunstancia que la anima a cuidarlas más y mejor, suministrándolas abundante y variada alimentación que reponga las pérdidas que en su organismo origina el exceso de producción; así que de la misma manera que un buen maquinista en plena marcha, ceba la caldera de agua, echa carbón, engrasa los engranajes, revisa los pistones y válvulas y limpia la parrilla; de igual modo la mujer gallinera da a sus gallinas muchos y buenos alimentos, agua clara y limpia y desinfesta el gallinero con frecuencia, tanto más, cuanto que se acerca el tiempo del calor en el que se desarrollan los parásitos que pueden molestar y restar energías a su organismo.

Por esta época dejan algunas de poner quedándose en el nido porque se ponen clúcas; si no se las destina a empollar, se las dejará solas en sitio oscuro y fresco por dos o tres días, en los que se las dará como alimento una pequeña cantidad de verdura picada, esto solo, es casi suficiente para que se las pase el calor y quite los deseos de empollar, reanudando pronto la postura de huevos. Otras, se ponen tristes, enojadas, con el plumaje deslucido y lacio y no ponen, es que van a mudar la pluma, empezando a pelarse; es un periodo éste que requiere gran atención por su importancia, pues la gallina que se viste de nuevo pronto y bien, no se debilita y suele casi siempre volver a poner antes de que lleguen los rigores del invierno, para lo cual se las agregará al amasijo de salvados de por la mañana, algunas cucharadas de harina de linaza o se las darán granos de girasol o canámones, dando además como sobrealimentación, carne picada, sangre cocida u otros restos de animales.

Mientras se va pasando la época en que más huevos ponen y en la que la mujer gallinera con un gran espíritu de observación ha podido averiguar qué gallina es la que más pone; cuál es la que les da de más peso, quién la que se adelanta o se retrasa en la postura y se pella más pronto, así como también la que tiene el vicio de comerse los huevos o esconderlos para que cuando llegue el tiempo de desechar y reponer la dotación del gallinero, sepa con las que tiene que quedar, quitando las que tenga esas malas condiciones, que aunque remediables se suele cortar por lozano, sustituyéndolas cuando están gordas por pollas nuevas y de buena clase.

Como quiera que a la gallina se la tiene para que nos de huevos, conviene tener presente que pasados los tres años merma la postura, por lo que es importante saber la edad, y aunque la mujer gallinera debe conocerlas, si duda, las mire el pico, las plumas de las alas y las patas, y si aquél está duro, aquéllas son estrechas, y éstas están rugosas, secas y escorijadas, son ya viejas; para

conocerlas, se ha generalizado el colgarlas un anillo en una pata, de celuloide, enroscado, con tantas vueltas como años tenga el ave que la lleva; pero a la mujer gallinera de nuestras charlas la parece mejor cortarla cada año al terminar la postura allá por el mes de Octubre, un pico de los cinco que suelen tener en la cresta, de ese modo sin cortarlas ni siquiera acercarse a ellas, se ve las posturas que cada una ha hecho, de tal modo que a la que la faltan tres o cuatro, puede y debe desecharse; al mercado si está gorda y sino al cebadero, quedando solamente de las viejas la que tenga demostradas buenas condiciones para empollar y tener crías tempranas.

Bueno; hemos, aunque mal, dado la vuelta al cielo evolutivo de un pequeño gallinero; hemos huido de incomprendibles tecnicismos, para que los profanos nos entiendan, pues nunca fué nuestro propósito poner cátedra de avicultura; solamente nos guía el buen deseo de divulgar sencillas enseñanzas que estimulan la afición a las pequeñas industrias que aumentan la producción de artículos de consumo de tanta necesidad y estima tanta como son las gallinas y sus productos.

Si las entidades oficiales bajaran la mano a estas pequeñeces (tan grandes en otras poblaciones), no sería extraño organizar una exposición avícola como ensayo para hacer inventario de lo que tenemos y donde se podría marcar una orientación en el sentido de especializar las razas y aumentar la producción, pues aunque algunos no lo crean, es más importante que a lo que a primera vista parece, así que, brindo la idea a quien corresponda.

Como quiera que las gallinas están siempre propensas a enfermar, y de eso no hemos dicho nada, si Dios nos da salud y tiempo, quizás algún día dedicaremos otra charla a sus enfermedades, modo de evitarlas y sus tratamientos.

Francisco Fraile,
Veterinario.

Palencia 12-I-1920.

Los Ayuntamientos**Las elecciones de Concejales**

Parecía en principio acordado en Consejo de ministros, que las elecciones para la renovación de los Ayuntamientos tuvieran lugar el domingo 15 de Febrero.

La prensa así lo anunció en sus columnas, si bien señaló el inconveniente de que en el indicado día es preceptivo legal que se verifique el sorteo de mozos el cual pudiera constituir entorpecimientos, sobre todo en las pequeñas poblaciones donde generalmente no existe más que un solo local para la celebración de ambos actos.

Recientemente una comisión del Ayuntamiento de Madrid visitó al ministro de la Gobernación haciendole las reflexiones que arriba señalamos y recordándole a la vez la coincidencia de que el día señalado para las elecciones Municipales fuera precisamente el domingo de Carnaval.

Tales consideraciones han debido mover, sin duda, a los Consejeros de la Corona, a una modificación de fechas, habiéndose acordado en definitiva y así ha recibido un telegrama el gobernador civil de esta provincia señor Mazorra, que las elecciones para la renovación de los Ayuntamientos se celebren el domingo 8 de Febrero.

Uno de los próximos días se publicará en «Boletín» extraordinario la oportuna convocatoria, con las instrucciones precisas a los Ayuntamientos y Juntas Municipales del Censo, relacionadas con el referido acto electoral.

Noticias**Peña Sportiva**

Se convoca a los señores socios de «Peña», a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo domingo 7 hora de las tres de la tarde en la Sociedad Económica de Amigos del País para aprobar la memoria general de 1919 y elegir cargos.

Palencia 14 de Enero de 1920.—El secretario general, Rafael López Alonso.

Nota.—Quedan anulados los carnetes, siendo preciso para penetrar en el local, presentar la tarjeta con fecha 1920, que se pasará a domicilio.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA AGENCIA MENCHETA.

Madrid 14

En "Gaceta"

Necrológicas
 Añecho falleció en esta ciudad a los setenta y tres años de edad don Erasmo Rodríguez Colombe, jefe de negociado de tercera clase de Hacienda (Jubilado). A sus hermanos políticos don Severiano, don Casto y don Antonino como al resto de toda su familia acompañamos en el justo dolor que les produce esta desgracia.

A los tres meses de edad ha subido al cielo en el día de hoy la niña María del Pilar Reinoso Estébanez.

—

A sus afligidos padres y abuelos testifican las pena que nos produce la pérdida de tan angelical criatura.

—

También en estos momentos el inspector de 1.ª Enseñanza don Mariano Lampreave atraviesa por el dolor de haber perdido a su hija María de los Dolores, que ha subido al cielo en el día de hoy. Nos asociamos al dolor que les atañe a los señores de Lampreave.

—

El Jefe de Sección de la Compañía Peninsular de Teléfonos, nos suplica haga constar a los señores abonados de esta Red urbana, que se dignen perdonar las deficiencias que puedan notar durante dos o tres días en el servicio telefónico, debidas a las modificaciones y cambios que se están efectuando en los cuadros de la Central para la ampliación de los mismos y mejor funcionamiento de la red en general.

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública concediendo validez académica en la carrera de maestro o maestra de primera enseñanza a las asignaturas que con anterioridad a la publicación del Real decreto de 20 de Junio de 1918 hubiesen aprobado los alumnos de las escuelas normales en los institutos generales y técnicos.

El Diario Oficial publica hoy una Real orden, sobre mejora de la alimentación del soldado, encargando a uno de los cuerpos de esta corte que ensaye durante un mes las minutas de las comidas, en relación con el servicio de guardia, experimentando cada una de ellas dos veces.

—

Luego dará cuenta del resultado y de las ventajas de las minutas elegidas.

—

El señor Delegado de Hacienda no ha señalado libramiento alguno para el día de mañana.

—

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

—

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 1, importantes pesetas 5000. Idem por continuación 24 por valor de 1700 pesetas.

—

Salieron a cuenta 6 por valor de 760'00 pesetas. Por saldo 2, por valor de 479'39 pesetas.

—

Monte de Piedad.—Desembolso 183 con total de 1976'35 pesetas. Renovaciones 2, por valor de 262'00 pesetas. Ventas 99, por valor de 990'00 pesetas.

—

Préstamos 151, por valor de 1.288 pesetas.

—

Economía y gusto

En camisas, cuellos, puños, corbatas, gemelos, sujetadores, ligas, tirantes y cinturones.

—

Comercio de EL IRIS, calle Mayor principal 129 al 191, solo a tres minutos del centro.

—

En la "Gaceta" de hoy se publica el anuncio de concurso para la provisión, en propiedad, del cargo de Secretario de esta Diputación provincial.

—

El Juzgado de primera instancia

—

Instrucción del partido de la capital se remite, con destino al "Boletín" la correspondiente requisitoria relativa a un fallecido sin identificar.

—

La Corporación municipal de Dehesa

—

Montejo cita al mozo Cresencio Gómez Campo con objeto de que se presente a las operaciones del corriente reemplazo.

—

También y por el mismo motivo los

—

Ayuntamientos de Baltanás y Cevico de la Torre interesan la presentación de varios mozos comprendidos en los respectivos alistamientos.

—

En breve se recibirá en la Diputación provincial una importante colección de vacíos que han sido cedidos por el Ministerio de Instrucción Pública con destino al Palacio de la Asamblea y que son reproducciones de nobilísimas obras existentes en el Museo de Bellas Artes.

El alcalde de Baltanás convoca a los representantes de los pueblos que componen el partido judicial, a fin de que concurren el día 28 de los corrientes y hora de las once de la mañana, a la reunión en que se discutirá el presupuesto carcelario para el ejercicio económico de 1920-21.

Sabemos que el lunes próximo dia 19, comenzará a Diputación las sesiones correspondientes al segundo periodo semestral, durante las cuales se discutirá su presupuesto para el ejercicio 1920-21.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones: María Ramos López de once meses, Manflorido 2; Erasmo Rodríguez Colombe, casado de 73 años Gil de Fuentes 22; María Lampreave Blanco, 15 meses Mayor pral 143.

Nacimiento: Alfredo Rojo Lirós de Cipriano y Secundina, Huertas Bajas.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"Talleres de Guernica"

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICIÓN.—ESCARIA DORES DE ESTRÍA REC TA.—PLATOS UNIVERSALES.—MÁQUINAS para construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

JUAN GO ZALEZ V. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO.
COLEGIAZO

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Escrivano.—Barrio Mier.—14, Pral.

PALENCIA

Traspaso de Hotel

Se traspasa el Hotel Iberia, de León, el más antiguo y acreditado, por no poderlo atender su dueño. Dicho Hotel está situado en el sitio más céntrico de la capital. Informes, el propietario del mismo, don Cipriano Morán.

Sellos de Palencia

Sociedad del Timbre 1875 y 78 usados en Palencia, Ayuntamiento (1.ª emisión) Colegio de médicos (cuadro de Ferrant), Colegio notarial 1908 y demás sellos fiscales locales de Palencia, compra, así como de Burgos, Santander, León y Valladolid.

MARTEL.—Hotel Central.

De do a cinco.—Palencia.

Estrenamiento
HABITUAL y a las consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ENHICNAS puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, unreal; grande, 1 peseta.

Besamefiad de todas las imitaciones.

Exigid siempre la marca registrada

ZEHICNAS

VEN: PRINCIPALES farmacias y draggerías Depósito en Palencia: Enrique Ramírez, farmacéutico, sucesor de Álvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

Dependientes de Comercio

En Santander y para la venta al detal se necesitan dos dependientes prácticos en el ramo de mercería, bisutería y géreros de punto.

Total presentarse sin buenas referencias y perfectos conocimientos en el ramo.

Darán razón, en la imprenta de este periódico.

En breve se recibirá en la Diputación provincial una importante colección de vacíos que han sido cedidos por el Ministerio de Instrucción Pública con destino al Palacio de la Asamblea y que son reproducciones de nobilísimas obras existentes en el Museo de Bellas Artes.

Allendesalazar, Prida y general Villalba.

Continúa el debate sobre el estado de la cuestión social.

Marcelino Domingo habla de la situación de Barcelona diciendo que en esta causa para resolver el problema social se necesita un Gobierno fuerte.

¿Qué entendéis señores diputados por Gobierno fuerte? Yo entiendo que tal fué el Gobierno conocido con el calificado de Nacional y sin embargo, aquel ningún beneficio produjo a esta desgraciada patria.

(Continúa la sesión)

Calle de Burgos, núm. 5.

JOSÉ ALONSO ALONSO

JUNTO A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

TALLERES TIPOGRÁFICOS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES, TAJETE, =

RECORDATORIOS Y ESQUEMAS DE FUNERAL

PERFECCIONAMIENTO EN LOS TRABAJOS

PRECIOS ECONÓMICOS.

Calle de Burgos, 5. — JOSÉ ALONSO ALONSO

EL DIARIO PALENTINO

MERCADOS

PALENCIA, 14. — La situación del mercado triguero no ha variado en nada después de la orientación que se señaló en el celebrado ayer.

La firmeza en los precios tiende a acentuarse realizándose algunas transacciones de trigo en los almacenes a 90 y 91 reales la fanega de 92 libras.

Respecto a los precios de los demás cereales las cotizaciones a los siguientes:

Cebada a 48 y 49 reales fanega. Algunas pequeñas partidas llegaron a cotizarse a 50 reales; arroz a 37 reales; habas a 78; yeros a 71 y 72 reales y patatas a 2'75 y 3 pesetas arroba.

VALLADOLID 13.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron hoy 160 fanegas pagándose a 97 reales las 94 libras—pesetas 55'18 los 100 kilos

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo han sido nulas.

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 96'50 reales las 94 libras.

RIOSECO, 13.—Compradores retraidos y poca oferta.

Las entradas han sido 100 fanegas de trigo pagándose a 94 reales las 94 libras.

La cebada se cotiza a 52 reales fanega.

Harina extra a 69'50 pesetas los 100 kilos, primera buena a 68'50, segunda o de todo pan a 67'50, tercera a 50, cuartas a 33, comedillas a 27, salvado de hoja a 27'50.

MEDINA 13.—Entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 96 a 97 reales las 94 libras.

Cebada de 53 a 54 rs. la fanega y las algarrobadas de 64 a 65.

PEÑAFIEL, 13.—Han entrado 500 fanegas de trigo que se han pagado a 95 reales las 94 libras.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 59.

Se han facturado un vagón de harina para Almería, uno para Cádiz, dos para Coruña y uno de trigo para Valladolid.

Jueves, 16.—Stos. Pablo, Mauro y Macario, y Sta. Secundina.

Imprenta de José Alonso Alonso BURGOS, 5.—Jueves a la Diputación

Congreso

A la hora reglamentaria abrió la sesión el señor Sánchez Guerra,

En el banco azul los señores

Agricultores!

Abonos con nitrato de soda de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se venden en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos, intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Soda de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de enfermedades de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un viudo de su familia o algún parente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detallar al Gerente don Luis Poto y Hepaqui.

QUINTA «VILLA-FRANCISCA»

Grandes Viveros de Vides Americanas

Pompeyo Ramos
Villacidaler (Palencia)

Visítad mis extensos planteles y admiraréis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados, el grosor y longilid de las estacas injertables y esquillas de vivero. Todo esmeradamente seleccionado.

NOTA.—Catálogos de clases y precios por correspondencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poó, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solemnamente

el domingo día 18 de Enero

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir esfuerzo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte hernia- da hasta su completa curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados:

En PALENCIA, el domingo dia 18 de Enero, en el Hotel Central.

En Valladolid, el dia 19 de Enero, en el Hotel Imperial.

En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopedista FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedista FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopedista FRANCISCO G. TORRENT.

Quintanar

Rioseco

Burgos

Valladolid

CASAS EN:

Palencia

Juan Martínez de Azcoitia (antes San Francisco)

Zacarias Gámarra

Almacén de maderas

Arboles frutales y maderables

Grandes Viveros de S. Valpuesta e hijos
Mayor Pral., 177.—PALENCIA

—En Valladolid Calle de Esgueva, 18—
Se remite el catálogo de precios
a quien lo solicite

No confundir las clases

Manzanas de superior comer y presentación, en cajas y a granel, cogidas del arbol, nada de caída, a precios sumamente reducidos, por kilos, arrobas y vagones completos.

También se venden castañas y nueces en Piña de Campos, Hilario Sobrino.

SE VENDE

Una partida de bocoyes de roble, cada 38 a 40 cántaros; también se vende una estufa seminueva. Informarán en esta redacción.

Farmacia

se vende en esta Provincia a 13 kilómetros de ferrocarril por carretera.—Informar Dámaso García, almacén de drogas.—Palencia.

Almoneda ::

se hace de varios muebles. San Juan, 9.

El herrero

Aniceto Andrés, de la Orilla del Río, ha abierto una nueva tienda en la calle del Trompadero, número 1, donde se encontrarán toda clase de objetos. También se compran toda clase de arados y norias.

Se reciben encargos para el taller.

SE VENDE

Dos carros en buen uso, uno de varas y otro de volera. Para enterarse y tratar con su dueño en Revilla de Campos, Eduardo García.

Hortelano

Se necesita que sepa bien su oficio, enterado de siembra y manipulación de alfalfa.

Se dará buen salario. Necesario buenas referencias.

Informes Angel Torrado, en Galleguillos.

Se venden

dos cabras superiores una con dos crías y la otra con una.

Para tratar, con Segunda Trigueros en Autilla del Pino.

Almoneda

Se hace de varios muebles solo por tres días.

Carretera de Astudillo letra C, principal izquierda.

SE VENDE

Cabada tremesina de seis carreras. En Padilla, Francisco Redondo.

Paja de legumbre

Se venden 1000 arr bas. En Valoria la Buena, Juan González y Hermanos,

Maderas para quema

Aserrado en trozos para cocina, estufas, etc., a los precios siguientes.

Madera de pino seco, los 11 y medio kilos, a ptas. 0'90
Idem de chopo fresco, los 11 y medio kilos a » 0'60

Se sirve a domicilio
Para pedidos de 100 kilogramos en adelante

Talleres de JOSÉ GALLEGUERO

Cervantes, núm. 9
Teléfono, núm. 67

GRAN CENTRO DE CONTRATACIÓN

del servicio militar de África

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pr.

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: D. RAMON BOIXAREU Y CLAVERO

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Contrato para librarse de África antes del sorteo en los Ayuntamientos	265 ptas
Contrato para librarse de África antes del sorteo en las Cajas	450
Contrato para librarse de África después del sorteo en las Cajas	900
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de África antes del sorteo en los Ayuntamientos	750
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de África después del sorteo en las Cajas	1100

Representante en esta provincia: D. León Garrachón

Mayor pral., 115.—PALENCIA

OBRAS DE

JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.

«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 ptas. » » »

«TIERRA LIBRE». 1'50 ptas. » » »

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON

MAYOR PRAL., 48

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 PALENCIA

Junto a la Diputación provincial PALENCIA

TELÉFONO N.º 6 PALENCIA

grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo
Remendería, Facturas, Cartas, Besalmancas,
Tarjetas, etc. etc.

Prontitud Economía